

El Diputado Peralta presenta varios proyectos en una semana sin sesión

En una semana en la que la Cámara de Diputados no tendrá sesión, el diputado provincial Emiliano Peralta presentó cuatro proyectos de comunicación: dos referidos a la situación del Hospital Central de Reconquista, uno vinculado al estado de la Ruta Provincial N° 1 y otro sobre una posible contaminación en un canal ubicado en el Departamento Caseros.

El primero de los proyectos vinculados al nosocomio local surge a partir de la Resolución N° 5.049/2026 del Concejo Municipal de Reconquista, relativa a la urgente necesidad de realizar el recambio de baterías y componentes del sistema de Uninterruptible Power Supply (UPS) correspondiente al área médica e informática. Dicha resolución, en su artículo 9°, dispone su remisión a la Cámara de Diputados de Santa Fe y a los legisladores del Departamento General Obligado.

Es así como el reclamo llegó a manos del Diputado reconquistense, quien declaró: “El pasado lunes me hicieron llegar, desde la Presidencia del Concejo, dos resoluciones sobre la situación de nuestro Hospital. Por eso, en primer lugar, presenté un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo Provincial que arbitre de manera urgente los medios administrativos, técnicos y presupuestarios necesarios para financiar y ejecutar el recambio de baterías y componentes del sistema de UPS correspondiente al área médica e informática del Hospital Central de Reconquista, debido a que se encuentran próximos a finalizar su vida útil. Se trata, lógicamente, de un sistema crítico para el funcionamiento del hospital, ya que alimenta a sectores especialmente sensibles como quirófanos, unidades de terapia intensiva, neonatología, salas de aislamiento, laboratorio, hemoterapia, guardia, tomacorrientes estabilizados y el sistema informático hospitalario. Una falla en este sistema podría poner en riesgo la vida de aquellos pacientes que dependen de equipamiento eléctrico permanente”.

El segundo proyecto, también motivado por una Resolución -la N° 5.050/2026- del Concejo Municipal de Reconquista, consiste en un pedido al Poder Ejecutivo para que provea los medios administrativos, técnicos y presupuestarios necesarios para ejecutar las tareas de impermeabilización integral de la azotea del Hospital Central de

Reconquista, correspondiente al edificio principal y al edificio de servicios del nosocomio. “Las propias autoridades del Hospital ya habían elevado una nota el 24 de noviembre de 2023 a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería en Salud dependiente del Ministerio de Salud, mediante la advirtieron sobre la necesidad de proceder a la impermeabilización de la azotea. Sin embargo, hasta el momento el Poder Ejecutivo no tomó cartas en el asunto.”, expresó Peralta.

Paralelamente, el Diputado Peralta presentó un proyecto solicitando al Ministerio de Obras Públicas el rellenado de los pozos, demarcación de calzada y colocación de la señalética correspondiente en la Ruta Provincial N° 1, concretamente en el tramo entre las localidades de Los Corralitos y Romang pertenecientes al Departamento San Javier. Al respecto, el legislador expresó: “Este tramo se encuentra particularmente destruido, con pozos que son verdaderos cráteres y que nada tienen que envidiar a la lamentable Ruta Nacional N° 11, poniendo en peligro la vida de los circulantes y sus bienes. De hecho, es el mismo sector donde hace apenas diez días se me rompió una cubierta por un pozo. Si bien se están realizando algunos arreglos en la calzada en el tramo al norte de la ciudad de Romang, y más allá de que la Provincia anunció una inversión millonaria para la reparación de la ruta en el tramo comprendido entre Saladero Cabal y San Javier, el sector solicitado no aparece como pronto a ser reparado y es por eso que presenté este proyecto”.

El último de los proyectos tiene que ver con lo ocurrido el pasado 27 de mayo en el canal Candelaria, que apareció teñido de rojo y con presencia de restos que podrían corresponder a sangre, carne o vísceras provenientes de la actividad frigorífica. Este canal atraviesa la ciudad de Casilda, por lo que una eventual contaminación podría afectar gravemente el ambiente y la salud pública. Por ese motivo, Peralta presentó un proyecto de comunicación solicitando que el Poder Ejecutivo Provincial intervenga, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, realizando los estudios pertinentes y coordinando acciones con el Municipio de Casilda para identificar a los eventuales responsables.